

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA TAPIAYANEZ
S.A.**

En la ciudad de Latacunga, a los 21 días de junio del año 2020, a partir de las 16:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el barrio Rumipamba de Espinosas parroquia Mulaló del cantón Latacunga, se reúne la junta General Ordinaria y Universal de Socios de la **COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA TAPIAYANEZ S.A.**

Se encuentran presentes los siguientes señores socios:

Eduardo Bladimir Tapia Yánez	40 Participaciones sociales
Alex Xavier Freire Carrillo	40 Participaciones sociales
Eduardo Ramiro Tapia Freire	40 Participaciones sociales
Jhon Alexander Tapia Yánez	40 Participaciones sociales
Patricia Maribel Yánez Padilla	40 Participaciones sociales

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, con cada participación social de cinco dólares cada una, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de acuerdo a los estatutos y al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías. Preside la sesión el Señor Alex Xavier Freire Carrillo en su calidad de Presidente de la Empresa, y actúa como secretaria la Señora Patricia Maribel Yánez Padilla.

Luego de que el Sr. Presidente declara instalada la sesión, los socios deciden unánimemente, una vez ratificado el quórum de la Asamblea, tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del Informe de Gerencia del año 2019.
2. Presentación del Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias del año 2019.
3. Aprobación del Informe de Gerencia, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio fiscal 2019.

Leído el orden del día, los socios expresan su aprobación y se procede con el primer punto del orden del día.

- **LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2019:** Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Sr. Eduardo Bladimir Tapia Yánez y da lectura a su informe, en el cual indica que la empresa ha obtenido pérdida en el ejercicio fiscal, que

se refleja en los correspondientes Estados Financieros que se adjuntan como parte del expediente de esta acta. Después de breves deliberaciones, La Junta General de accionistas decide pasar al segundo punto del orden del día.

- **PRESENTACIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO 2019:** Sobre el Balance y Estado de pérdidas y Ganancias, toma la palabra el Gerente General exponiendo que la empresa durante el año 2018 tuvo una pérdida de \$1.06; indica también que los Estados Financieros han sido elaborados bajo las normas NIIF (Normas internacionales de Información Financiera) vigentes.
- **APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2019:** Habiendo concluido con los dos primeros puntos del orden del día, se pone a consideración de los socios la aprobación del informe de Gerencia, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias; sin que medie ninguna objeción o inquietud adicional por parte de los socios se resuelve por unanimidad:
 - Aprobar el Informe de Gerencia 2019,
 - Aprobar el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio fiscal 2019, dejando aprobados los resultados presentados en los Estados Financieros de la COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE Y LOGISTICA TAPIAYANEZ S.A. al 31 de diciembre 2019.

Sin otro punto a discutir, se da por terminada la sesión. Se solicita el receso a los señores socios mientras se redacta el acta para su aprobación; Siendo las 20:30 horas, se da lectura al presente documento y en aprobación del acta suscriben para constancia el Señor Presidente, conjuntamente con el Señor Gerente y la Señora Secretaria, que certifica, en unión de todos los socios.



SR. ALEX XAVIER FREIRE CARRILLO
PRESIDENTE



SR. EDUARDO BLADIMIR TAPIA YÁÑEZ
GERENTE GENERAL

PM

SRA. PATRICIA MARIBEL YÁNEZ PADILLA

SECRETARIA

[Signature]

SR. ALEX XAVIER FREIRE CARRILLO

SOCIO

[Signature]

SR. EDUARDO BLADIMIR TAPIA YÁNEZ

SOCIO

[Signature]

SR. JHON ALEXANDER TAPIA YÁNEZ

SOCIO

[Signature]

SR. EDUARDO RAMIRO TAPIA FREIRE

SOCIO

PM

SRA. PATRICIA MARIBEL YÁNEZ PADILLA

SOCIO